

CIRCULAR No. 232 - 2024.

ACLARACIÓN DE LISTAS CONTENIDAS EN LA CIRCULAR No. 231 DE 2024, DONDE SE INFORMA EL LISTADO DE CANDIDATOS INSCRITOS Y HABILITADOS PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE CUERPOS COLEGIADOS DE GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS.

Bogotá D.C., 26 de agosto de 2024.

Estimados:

ESTUDIANTES

PROFESORES

DECANOS

DIRECTORES

COORDINADORES

MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN GENERAL

Fundación Universitaria Sanitas – Unisanitas

Ciudad,

Por medio de la presente nos permitimos dar alcance a la Circular No. 231 de 2024, mediante la cual se puso en conocimiento la lista definitiva de los candidatos inscritos y habilitados para participar en el proceso de elección de representantes ante los órganos colegiados de gobierno de Unisanitas, en el sentido de aclarar que, por un error en el momento del reporte de inscripciones de candidaturas remitido a esta Secretaría, quedaron inscritas para la representación estudiantil ante el Consejo de la Facultad de Psicología, una lista de candidatas que se había postulado en debida forma y oportunamente para el Consejo Académico de Unisanitas.

Así las cosas, y en aras de salvaguardar el derecho de participación de todos los candidatos(as) a la representación ante los diferentes órganos colegiados de gobierno de Unisanitas, resulta necesario incluir la referida candidatura (como Lista No. 4) a la representación estudiantil ante el Consejo Académico, y consecuentemente retirar dicha lista de la aspiración a la representación estudiantil ante el Consejo de la Facultad de Psicología, que constaba en las Circulares 230 y 231 de 2024 emitidas por esta Secretaría.

En todo caso, les presentamos excusas por la confusión que este cambio pudiera llegar a generar, y para efectos de dar claridad frente al proceso electoral materia de esta circular y evitar inconvenientes en la revisión de las listas, **hemos procedido a publicar en nuestra página web www.unisanitas.edu.co, el listado definitivo de las candidaturas** que participarán del proceso de elección de representantes ante los órganos colegiados de gobierno de Unisanitas, que se llevará a cabo mediante la modalidad de voto virtual desde las 7:00 a.m. del día veintitrés (23) de septiembre del año en curso y se cerrarán a las 11:59 p.m. del día veintisiete (27) de ese mismo mes, a través de un

Calle 170 No. 8-41 / Bogotá - Colombia

www.unisanitas.edu.co

Unisanitas/Vigilada Mineducación

Personería jurídica otorgada mediante Resolución No. 3015 del 23 de diciembre de 2002.

link que se habilitará en la plataforma Moodle que forma parte del Campus Virtual de la página web de la misma.

I. CANDIDATOS A REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO:

Lista No. 1

NOMBRE DE CANDIDATOS	SEMESTRE Y PROGRAMA
PRINCIPAL: ANNE SOFÍA HERNÁNDEZ PINILLA	2º MEDICINA
SUPLENTE: MARYAM JULIANA GONZÁLEZ MUNEVAR	2º MEDICINA

Lista No. 2

NOMBRE DE CANDIDATOS	SEMESTRE Y PROGRAMA
PRINCIPAL: TATIANA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	5º MEDICINA
SUPLENTE: SOFÍA FORERO GIRALDO	7º MEDICINA

Lista No. 3

NOMBRE DE CANDIDATOS	SEMESTRE Y PROGRAMA
PRINCIPAL: PABLO ANDRÉS VEGA TOBAR	6º MEDICINA
SUPLENTE: JEIMY DANIELA GARAVITO PEDRAZA	6º MEDICINA

Lista No. 4

NOMBRE DE CANDIDATAS	SEMESTRE Y PROGRAMA
PRINCIPAL: VALERIA ESTEFANY PULIDO GUEVARA	4º PSICOLOGÍA
SUPLENTE: CAROL ANDREA BOADA CARRILLO	4º PSICOLOGÍA

II. CANDIDATOS A REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA:

Lista No. 1

NOMBRE DE CANDIDATAS	SEMESTRE Y PROGRAMA
PRINCIPAL: CHRISTHOPHER JULIÁN MÉNDEZ CÁRDENAS	4º PSICOLOGÍA
SUPLENTE: ANA SOFÍA CASTRILLÓN HERNÁNDEZ	4º PSICOLOGÍA


Lista No. 2

NOMBRE DE CANDIDATAS	SEMESTRE Y PROGRAMA
PRINCIPAL: PAULA ANDREA MOYANO HIGUERA	6º PSICOLOGÍA
SUPLENTE: VERÓNICA REGINA GONZÁLEZ VEGA	5º PSICOLOGÍA

Agradecemos a todos su atención y colaboración, no sin antes señalar que en caso de surgir cualquier inquietud adicional frente al tema, con gusto estaremos atentos a

resolver las mismas en este despacho, la Dirección de Bienestar Universitario o en el área de Gestión Documental y PQRFS de Unisanitas.

Cordial saludo,



JOHNS STEVE NAVARRO LARA
Secretario General

C.Co.: Dr. Mario Arturo Isaza Ruget – Rector.
Dra. Sonia Herminia Roa Trujillo – Vicerrectora.
Dra. María del Pilar García – Directora de Bienestar Universitario.
Decanaturas, Direcciones y/o Coordinaciones Académicas de las Facultades de Enfermería, Medicina y Psicología.
Dra. Amely Marieth Vargas Correa - Directora ITDS.
Gestión Documental y PQRFS.